



ARCHIVO

GAB. PRES.(0) Nº 92/ 1779  
ANT. 92/3077  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : ESCUELA DE DEPORTES DE VALLENAR

FECHA : 9 DE ABRIL DE 1992.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Copiapo para poner a disposición de la " ESCUELA DE DEPORTES, DE VALLENAR " la suma de \$ 1.500.000.- ( un millon quinientos mil pesos ), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25  
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/cis